Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 1 de julio de 2015

Señores
MOVITER I.C.S.A.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 13/2015 para el **"Suministro de Combustibles para ejecución del Plan de Fortalecimiento a la Producción Agrícola" ID 296.390** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART. 1°) ADJUDICAR a la firma **LINAGUA S.A.**, con RUC: 80057639-0, representante legal Sr. Diego Raúl Linares Paniagua, con Cédula de Identidad N° 2.035.638, para el **"Suministro de combustibles para ejecución del Plan de Fortalecimiento a la Producción Agrícola"**.

ART. 2°) La presente adjudicación se realiza en los términos del artículo 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece que: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso,* ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad****, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*.

ART. 3°) Ordenar la suscripción del contrato de suministro objeto de la presente Resolución e imputar la presente erogación a la partida 360 30 010 Combustibles y Lubricantes del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

ART. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 1888/15 de Adjudicación del llamado **"Suministro de Combustibles para ejecución del Plan de Fortalecimiento a la Producción Agrícola"**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Joel Gaona

MOVITER I.C.S.A.
Ayolas -Misiones

En fecha: 03 / 07 / 15